

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA- FPB02

PRIMERO	
Nº HORAS	ASIGNATURA
289	Instalaciones eléctricas y domóticas
220	Equipos eléctricos y electrónicos
95	Instalaciones de sistemas automáticos y fotovoltaicos
132	Ciencias aplicadas I
132	Comunicación y sociedad I
33	Prevención de riesgos laborales
66	Tutoría

SEGUNDO	
Nº HORAS	ASIGNATURA
208	Instalaciones de telecomunicaciones
180	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
162	Ciencias aplicadas II
162	Comunicación y sociedad II
54	Tutoría
240	Formación en centros de trabajo
27	Orientación laboral

Competencia general: Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES- FPB04

PRIMERO	
Nº HORAS	ASIGNATURA
194	Montaje y mto. de sistemas y componentes informáticos
220	Equipos eléctricos y electrónicos
190	Taller de montaje de equipos informáticos
132	Ciencias aplicadas I
132	Comunicación y sociedad I
33	Prevención de riesgos laborales
66	Tutoría

SEGUNDO	
Nº HORAS	ASIGNATURA
208	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación
180	Instalación y mto. de redes para transmisión datos
162	Ciencias aplicadas II
162	Comunicación y sociedad II
54	Tutoría
240	Formación en centros de trabajo
27	Orientación laboral

Competencia general: Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como equipos eléctricos y electrónicos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

¡¡Conéctate a la FP básica de Salesianos!!



¿Tienes un hijo o hija?...

¿Tienes un alumno o alumna?...

- Entre 15 y 17 años.
- Que ha cursado 3º ESO o excepcionalmente 2º ESO.
- Con dificultades en la ESO.

y no quieres que abandone el sistema

¿buscas una salida?

Proponle:

Formación Profesional BÁSICA

en



salesianos

COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR
ZARAGOZA

María Auxiliadora, 57

50009 ZARAGOZA

T 976 306 878

<http://zaragoza.salesianos.edu>

secretaria.zaragoza@salesianos.edu



¿Qué es la Formación Profesional BÁSICA?

- Son ciclos formativos de 2 años académicos. (2000 horas).
- Constituidos por módulos profesionales teórico-prácticos, y módulos asociados.
- Para adquirir las competencias básicas personales y sociales.

¿Qué se aprende?

Conocimientos y sobre todo habilidades básicas de tipo científico, tecnológico y organizativo del perfil profesional elegido.

¿Dónde?

En **aulas-taller**, con amplios espacios, máquinas y herramientas adecuadas.

Formación en Centros de trabajo. Estancias formativas en empresas, con una duración de 240 horas.

¿Cómo?

De una forma integradora, colaborativa, en equipos y por proyectos.

¿Cómo se puede acceder?

Reuniendo las siguientes condiciones:

- Cumplir entre 15 y 17 años en el año de inicio del curso escolar.
- Haber cursado 3º de ESO, o excepcionalmente 2º de ESO.
- Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores, a través del consejo orientador, para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

¿Qué se obtiene al terminar?

- Al finalizar los estudios se obtiene el Título Profesional Básico correspondiente, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.
- El título permite el acceso a ciclos formativos de grado medio de diferentes familias profesionales.
- El título Profesional Básico tiene los mismos efectos laborales no académicos que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.
- El título obtenido al finalizar los estudios, permite presentarse a la prueba de evaluación de la ESO (reválida) y, en caso de superarla, obtener el Graduado en ESO por la opción correspondiente.

